Agencia Nacional de Espectro
Comunicacion Interna

Radicado: GD-004240-I-2026
Fecha:2026-04-06 - 03:51
Anexos: Sin anexos
Folios:1

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe de actividades del contratista

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Fecha de Expedición DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
1	4	2026	SANTIAGO PELAEZ GALMARINI ASESOR DIRECCIÓN GENERAL	3003160875

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT
FOCUS INC S.A.S.	901.133.604-8

TIPO DE CONTRATO:	C.P.S - CONTRATO	X	CONVENIO		No.	061 de 2026	Fecha de Suscripción:	14 de enero de 2026

		Meses	días
Fecha de inicio:	14 de enero de 2026	Plazo de Ejecución:	ONCE (11) / DIECISIETE (17)
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2026		

Prórroga:	SI	NO
		X

OBJETO CONTRACTUAL:

Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar a la Dirección General en la alineación y articulación del modelo de operación por procesos, con la estructura organizacional (funcional) y con la estructura de proyectos.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde DD	MM	AA	Hasta DD	MM	AA
1	3	2026	31	3	2026

Porcentaje de ejecución fí: 22,41%

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben incluir en el repositorio destinado para tal fin, en una carpeta por cada obligación. Incluir el link del repositorio).	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR (El supervisor deberá indicar por cada obligación contractual, como el contratista con las actividades desarrolladas dio cumplimiento a aquellas).
1. Elaborar un cronograma para la adopción del nuevo modelo de operación por procesos que incluya las fases con las actividades detalladas que debe seguir la organización para implementar el nuevo modelo.	En el mes de marzo, se ajustó el cronograma de las etapas del Modelo de operación por procesos para la ANE 2026, según reunión con el equipo de calidad de la ANE. El día 27 de marzo se realizó una mesa de trabajo con el grupo de TI para analizar el As-Is MODELO OPERACION TI, frente al modelo de operación de procesos propuesto y aprobado. Para este mes de marzo, se realizó el ajuste al mapa de procesos y cadena de valor, al diagrama de flujo transversal, a las caracterizaciones de procesos y como tal a la presentación del nuevo modelo de operación aprobado. Durante es mes de marzo se trabajo con el equipo de planeación estratégica en los riesgos y oportunidades con los nuevos procesos propuestos aprobados y sus respectivos indicadores, lo que conllevo a revisar ya ajustar los indicadores propuestos en los planes estratégicos y tácticos de la ANE.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202026/Direcci%C3%B3n%20General/61-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/03-Mar/Entregables/OBLIGACION%201?csf=1&web=1&e=76hQ63	El contratista sostuvo reuniones para ajustar y validar el cronograma de trabajo para la implementación del modelo de operación
2. Apoyar a la Dirección General a través del equipo de planeación en el acompañamiento y asesoramiento en la documentación de los nuevos procesos.	Para el mes de marzo, se realizaron los ajustes al mapa de procesos y cadena de valor, al diagrama de flujo transversal, a las caracterizaciones de procesos y como tal a la presentación del nuevo modelo de operación aprobado. Se trabajó en la articulación e integración de las matrices establecidas por DARUMA sobre el modelo de operación, articulado a los planes, el presupuesto, los procesos y los proyectos con destinación de tiempos definidos en los proyectos, logrando articular los POA 2026 con la política del espectro y los proyectos de la agenda regulatoria. En este mes de marzo se diligenció cada una de las plantillas del FURAG con respecto al Direccionamiento Institucional.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202026/Direcci%C3%B3n%20General/61-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/03-Mar/Entregables/OBLIGACION%202?csf=1&web=1&e=0UwEov	Se presentó por el contratista cada uno de los ajustes solicitados al modelo de operación por procesos propuesto

3. Apoyar a la Dirección General a través del equipo de planeación en la alineación del modelo de gestión de proyectos propuesto en el 2025, con la agenda regulatoria y la implementación progresiva del mismo a los demás proyectos que formule la entidad.	En el mes de marzo se realizaron reuniones con el equipo de TIQAL y TI de la ANE, para analizar la articulación e integración de las matrices establecidas por DARUMA sobre el modelo de operación, articulado a los planes, el presupuesto, los procesos y los proyectos con destinación de tiempos definidos en los proyectos. Conllevando a realizar (por parte de TIQAL) ajustes a las matrices de cargue de DARUMA, ya que no garantizaban la adecuada articulación e integración de los planes, programas y proyectos, con el respectivo presupuesto y seguimiento acumulado año a año de la planeación de la ANE. Cabe aclarar que en dicha articulación e integración se está trabajando con los proyectos de la agenda regulatoria y la implementación progresiva de la misma, esto mismo se aplicará para los demás proyectos que formule la entidad. El día 25 de marzo se realizó una reunión con los asesores de la dirección general para analizar la relación de planes, programas, política y proyectos. En dicha reunión se concluyó que no se va a realizar el seguimiento hasta las acciones más pequeñas, esto con el fin de evitar la micro gerencia. Con esta decisión se volvió a realizar la consolidación y ajustes del POA según estas nuevas directrices, lo que conllevo bastante tiempo y pensar una nueva manera de presentar la gestión, mediante tableros de control dahboard con inteligencia artificial. Esto también conllevo a hacer una reunión con el equipo de TIQAL – DARUMA para que nosotros desde la ANE ajustáramos las matrices de DARUMA con el nuevo POA 2026 y ellos (TIQAL) volvieran a cargar estas matrices ya ajustadas en el aplicativo DARUMA, ya con esto hacer la articulación entre planes, programas y proyectos con la gestión estratégica de DARUMA y empezar a monitorear y hacer seguimiento a la gestión de la ANE con el aplicativo DARUMA. A finales del mes de marzo se estructuro el formulario de captura, con la respectivo análisis y carpetas para cargar las evidencias para el avance del POA 2026 del primer trimestre: https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/ERP%20ANE/TABLERO%20DE%20CONTROL%20DE%20LA%20GESTION%20ANE%202026?csf=1&web=1&e=gTigKe	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202026/Direcci%C3%B3n%20General/61-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/03-Mar/Entregables/OBLIGACION%203?csf=1&web=1&e=ikCWsq	El contratista presento la articulación e integración de las matrices establecidas por DARUMA sobre el modelo de operación, articulado a los planes, el presupuesto, los procesos y los proyectos, especificamente con la agenda regulatoria
4. Apoyar a las áreas y procesos en el cargue periódico de la información sobre el avance de los planes, programas y proyectos en el aplicativo DARUMA y en la consolidación de los informes requeridos.	Durante el mes de marzo, se recibieron los POA 2026 de cada una de las áreas, a los que se les realizaron sugerencias y ajustes de las metas 2026, para ello se realizaron varias reuniones con las diferentes áreas para garantizar el adecuado diligenciamiento del POA 2026 y con base en ello, estos POA 2026, sean cargados en el aplicativo DARUMA y se pueda hacer el respectivo seguimiento, control, monitoreo y evaluación periódico de la información sobre el avance de los planes, programas y proyectos y como tal la consolidación de los informes requeridos.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202026/Direcci%C3%B3n%20General/61-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/03-Mar/Entregables/OBLIGACION%204?csf=1&web=1&e=4t7i7o	El contratista realizó la revisión de las metas, los indicadores, análisis y evidencias cargadas por cada una de las áreas frente al POA 2026, acompaño y asesoro a las áreas en el diligenciamiento del POA 2026
5. Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	Durante este mes de marzo se trabajó en el diligenciamiento del FURAG según las matrices establecidas para la política de planeación institucional.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202026/Direcci%C3%B3n%20General/61-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/03-Mar/Entregables/OBLIGACION%205?csf=1&web=1&e=7am20	El contratista realizó el diligenciamiento del FURAG según las matrices establecidas



Firma del Contratista

En mi calidad de Supervisor / Interventor, previa verificación de los productos recibidos o entregables o informe de actividades con sus respectivos soportes, certifico el contenido del presente Informe, mediante el cual se da cumplimiento al objeto contractual y obligaciones contenidas en el contrato aquí señalado, en relación con el periodo supervisado.



Firma del Supervisor o Interventor
C.C. 79782846